

HECHO ESENCIAL

COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL **Inscrita bajo el N° 1054**

Santiago, 31 de Marzo de 2015.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

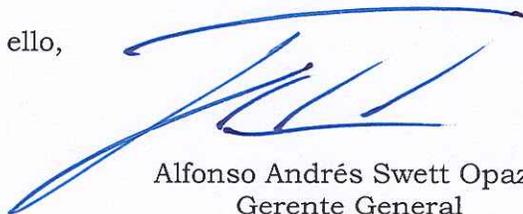
Con fecha 30 de marzo, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 16 de abril de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Santa María N° 2880, 4° piso, Providencia.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2014.
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2015.
- d) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- e) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- f) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Memoria y los Estados Financieros de la empresa, así como las alternativas de empresas que se propondrán a consideración de la Asamblea para la designación de los auditores externos para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2015, y los antecedentes pertinentes, se publicarán en la página web de la Compañía, www.costanera.com, a partir del día 13 de Abril de 2014.

Firma, debidamente facultado para ello,



Alfonso Andrés Swett Opazo
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso